REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARIA DE CONSEJO

CERTIFICADO Nº 0431 / 2017

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que en la XVIII. Sesión Ordinaria de Consejo Regional, celebrada el 26 de Septiembre de 2017, se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar el proyecto: **"CAPACITACIÓN PARA DESARROLLO DE ORQUESTAS INFANTILES Y"** BIP 40000162-0, por la cantidad de M$ 196.192.- con cargo al FNDR, que considera como Unidad Técnica a la SEREMI de Educación de Tarapacá, en que se aplica la cantidad de M$ 80.221.- en el año 2017, y el saldo de M$ 115.971.- en el ejercicio presupuestario siguiente, todo lo anterior bajo el régimen de Transferencia del Subtítulo 33.

El programa persigue generar y desarrollar habilidades musicales de niños y jóvenes en edad escolar de la región, entregando herramientas para fortalecer la creación de dos orquestas en las provincias de Iquique y del Tamarugal, además de difundir y especialmente popularizar las artes, por medio de la educación, la capacitación y la extensión.

Se justifica atendido que el programa considera la música como producto cultural, que hace sentido a la comunidad que comparte y se identifica con una propuesta estética específica de cultura universal, que se fortalece en conjunto, como es en una orquesta que fortalece el desarrollo personal, emocional y afectivo, aumenta el rendimiento escolar, la percepción de los apoderados más positiva en cuanto al desarrollo pleno e integral de sus pupilos y, además, desarrolla el sentido del trabajo colectivo acerca de esta forma de expresión cultural de la comunidad.

Resumen de Costos en M$

FUENTE	ÍTEM	SOLICITADO AÑO 2017	SALDO POR INVERTIR	COSTO TOTAL
F.N.D.R.	Consultorías	65.460	98.190	163.650
	Contratación del Programa	7.332	7.034	14.366
	Gastos Administrativos	7.429	10.747	18.176
TOTAL		**80.221**	**115.971**	**196.192**

Para resolver del modo anterior se ha tenido a la vista el Of. Ord. Nº 0857/2017, del 13 de Septiembre de 2017, de la Srta. Intendenta Regional de Tarapacá; Informe Ejecutivo de una (1) página del 13 de Septiembre de 2017, de la Sra. Jefa de DACOG del GORE; Reporte Ficha IDI Proceso Presupuestario 2017, Etapa Ejecución, sin data de ingreso, y cuerpo de documentos fundantes además del debate en Sala.

Se deja constancia que de los 13 consejeros regionales presentes votaron favorablemente: la Sra. Patricia Pérez Zamorano; y la Sra. Gladys Matus Olivares; el Sr. Luis Carvajal Véliz; Iván Pérez Valencia; Felipe Rojas Andrade; José Miguel Carvajal Gallardo; Lautaro Lobos Lara; Rubén Berríos Camilo; Jorge Zavala Valenzuela; Isidoro Saavedra Contreras; José Lagos Cosgrove; Espártago Ferrari Pavez; y Haroldo Quinteros Bugueño.

Conforme.- Iquique, 27 de Septiembre de 2017.-

CONSEJO REGIONAL 1a. REGION CHILE

JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA